

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con quince minutos, del día diez de mayo del año dos mil veintidos, con una asistencia de 41 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 110 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Junta de Coordinación Política; asimismo, instruyó su lectura.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 11 fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política dos comunicados: Mediante el primero informa de la reincorporación de la diputada Circe Camacho Bastida como integrante de la misma. El Pleno queda debidamente enterado. Hágase del conocimiento de las unidades administrativas para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. Por medio del segundo la Presidencia de la Junta solicita dar seguimiento al acuerdo de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Administración Pública Local, por el que se cita a comparecer a las personas titulares de las alcaldías. Notifíquese el citado acuerdo a las personas titulares de las 16 alcaldías para su atención.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte del Diputado Gerardo Villanueva Albarrán una solicitud para retirar una iniciativa, misma que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. Quedó retirada la iniciativa.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: Una de la Comisión de Desarrollo Económico para la elaboración del dictamen de 2 iniciativas y un punto de acuerdo, una de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para la elaboración de los dictámenes de 8 iniciativas, una de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos para la elaboración del dictamen de un punto de acuerdo, uno de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra para la elaboración del dictamen de una iniciativa, y una de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial para la elaboración del dictamen de una iniciativa. Todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta. En votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia con las acotaciones mencionadas.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Derechos Humanos un comunicado mediante el cual remite dos acuerdos. El primero por el que se aprueba la cédula de evaluación para la selección de tres instituciones de educación superior para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022



para el período 2022-2025 y el segundo por el que se aprueba la cédula de evaluación para la selección de cuatro organizaciones de la sociedad civil para integrar el Comité coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el período 2022-2025. Como lo convino la Comisión, el acuerdo ya se encuentra publicado en la Gaceta parlamentaria. El Pleno quedó debidamente enterado.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados, por medio de los cuales se dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno: 40 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de gobierno de la Ciudad de México; 1 de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México; 1 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; 1 del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, y 1 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y 1 de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación. Se remitieron a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite opinión respecto a una iniciativa. Se remitió a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Administración Pública Local y a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos conducentes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el informe del primer trimestre del programa *Sí al desarme, sí a la paz 2022*. Se remitió a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron tres iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 23, 25, 28, 35, 47, 56, 57 y 61 retirados del orden del día y por acuerdo de la Junta de Coordinación Política se retiraron los asuntos enlistados en los numerales 67 al 107.

La Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Mayores de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 22 y 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona un párrafo tercero,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022



así como se recorre el orden de los párrafos subsecuentes del artículo 325 del Código Penal Federal, suscrita por el Diputado Jonathan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en materia de transparencia y combate a la corrupción, suscrita por el Diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI-bis al artículo 20 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Uso y Aprovechamiento del Subsuelo y la Política Pública de Soterramiento de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turnó para análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en materia de presupuesto para el mantenimiento y sustitución de la infraestructura de la red secundaria de agua potable, suscrita por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México en materia de violencia vicaria, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, a nombre propio y de la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA y diversas diputadas. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022



Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Educativo para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de transporte gratuito a estudiantes, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y la de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 156 bis al Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la iniciativa. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 16 y 19 de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos 3° y 13 de la Ley General de Salud en materia de salud universal, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Salud.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022



Iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana del Distrito Federal, y se expide la Ley para la Protección y Atención de Personas Migrantes y Personas Originarias de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero y sus Familias, suscrita por el Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 43 fue retirado del orden del día.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Indalí Pardillo Cadena, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Alerta Social de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Atención, visibilización e Inclusión Social de las Personas con la Condición del Espectro Autista de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 104 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022



Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 221 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ciudad de México, en materia de no discriminación y antirracismo, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 9, 216 y 219 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, para reconocer la violencia vicaria, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA y la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción XXVII del artículo 125 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal y del Código Civil, ambos para el Distrito Federal, en materia de violencia vicaria, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA, y la Diputada María Gabriela Salido magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México en materia de carnavales y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cultural para la inclusión de carnavales como actividad y expresión humana e inmaterial en la cultura popular y tradicional de la Ciudad de México suscritas por las Diputadas Maxta González Carrillo y Mónica Fernández César respectivamente, ambas integrantes del grupo parlamentario del



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022



Partido Revolucionario Institucional, que presenta la Comisión de Derechos Culturales. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Indalí Pardillo Cadena, a nombre de la Comisión dictaminadora.

Las Diputadas: Mónica Fernández César y Elizabeth Mateos Hernández solicitaron el uso de la tribuna para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 37 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2º fracción XI, 6º fracción IV, 11 párrafo primero y fracciones IV y V y el 23 fracciones III y VI; se adicionan las fracciones V, VI y VII al artículo 6, I-bis al artículo 23 y se adicionan los artículos 7-bis y 7-ter y 7-cuarter y se derogan las fracciones XII del artículo 2º, I, IX y X del artículo 9 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que presenta la Comisión de Derechos Culturales. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Indalí Pardillo Cadena, a nombre de la Comisión dictaminadora.

El Diputado Ricardo Rubio Torres solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 37 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para el Desarrollo Económico del Distrito Federal en materia de economía social y solidaria, y con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 7 y se modifica el artículo 47 bis, ambos de la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Desarrollo Económico. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, a nombre de la Comisión dictaminadora.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal del dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular. Con 40 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alberto Martínez Urincho para desahogar la reserva al artículo 47 bis. En votación económica se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto del artículo reservado, 47-bis, con la modificación aprobada por el pleno en votación económica. Con 39 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la entrega de la Medalla al Mérito Docente 2021, profesor José Santos Valdés, que presenta la Comisión de Educación. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo, a nombre de la Comisión dictaminadora.

El Diputado Héctor Barrera Marmolejo solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 41 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes, de acuerdo al artículo 54 del Reglamento.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil 2021, que presenta la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 41 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes, de acuerdo al artículo 54 del Reglamento. Publíquese en la página web institucional y redes sociales oficiales de este Congreso.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo, por el que se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, la instalación de sistemas para la captación y reutilización de aguas pluviales en las unidades habitacionales de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Gestión Integral del Agua. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, a nombre de la Comisión dictaminadora.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022



El Diputado Royfid Torres González solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 46 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, ambos de la Ciudad de México, suspender e investigar la tala de árboles en la ejecución de un proyecto inmobiliario ubicado en la Avenida Prolongación 5 de Mayo Colonia Ex Hacienda de Tarango en la Alcaldía Álvaro Obregón, así como proceder conforme a derecho contra quienes resulten responsables por la comisión de estos hechos, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

La Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 48 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía Magdalena Contreras, a implementar un programa social de poda de árboles en propiedad privada, en el cual se subsidie o se exente del costo mediante un estudio socioeconómico; que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

El Diputado José Fernando Mercado Guaida solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 45 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022



Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron 3 efemérides. La primera con motivo del 08 de mayo Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La segunda con motivo del 8 de mayo, Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Y la tercera con motivo del Día de las Madres, suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 12 de mayo de 2022 a las 09:00 horas.